06

R. UOC

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 514 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA INFOCENTER S.A., PARA EL "DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE TORRE Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA SEDE ANTISECUESTRO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Asunción, 27 de febrero de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.º 377/2012 de la Dirección General de Adminstración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa - Ad Referéndum, para el "Desmontaje e instalación de torre y equipo de comunicación para la sede Antisecuestros del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Informática del Ministerio Público, solicitó el desmontaje e instalación de torre y equipo de comunicación para la sede Antisecuestros del Ministerio Público, según Memorando D.I. N.º 961/2011.

A ese respecto, por memorando n.º 331 de fecha 24 de febrero de 2012, la Unidad Operativa de Contratación, elevó a consideración la Contratación Directa - Ad Referéndum, para el "Desmontaje e instalación de torre y equipo de comunicación para la sede Antisecuestros del Ministerio Público".

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", PAC N.º 285, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario 8334/12.

Además, por nota UOC N.º 3003 de fecha 26 de diciembre de 2011, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa - Ad Referéndum, para el desmontaje e instalación ya mencionados, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa Ad Referéndum, de fechas 15 de febrero de 2012 respectivamente, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa INFOCENTER S.A., para el "Desmontaje e instalación de torre y equipo de comunicación para la sede Antisecuestros del Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atento, al dictamen n.º 62/2012 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

07

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 514

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA INFOCENTER S.A., PARA EL "DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE TORRE Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA SEDE ANTISECUESTRO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa - Ad Referéndum, para el **"Desmontaje e instalación de torre y equipo de comunicación para la sede de Antisecuestros del Ministerio Público",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 15 de febrero de 2012, a la empresa INFOCENTER S.A. por la suma de **G. 7.266.897 (Guaraníes siete millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y siete),** para el desmonte e instalación más arriba mencionados, por ser la oferta mas baja y ventajosa a los intereses de la institución, en los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	El Desmontaje e Instalación de Equipos de Comunicación: Deberá Incluir los siguientes					
	Cable coaxial RG6 aproximado 180 metros	COMMS-COPE	Chino	180	2.443	439.740
	Terminales Tipo F p/RG6, aproximado 8 unidades	QUEST	Americano	8	1.724	13.792
	Cable Eléctrico verde/amarillo 6mm (para Tierra) aproximado 70 metros	INPACO	Pyo	70	4.373	306.110
	Caño electroducto negro de ¾ aproximado 70 metros	PLASTICO	Pya	70	1.015	71.050
	Caja de paso medidas 165x165x67 aproximado 4 unidades	ROCKER	Argentina	4	27.301	109.204

Sandra L. Mayeregger de[illegible]
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 514

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERÉNDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA INFOCENTER S.A., PARA EL "DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE TORRE Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA SEDE ANTISECUESTRO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	Terminales Tipo Ojal p/ cable de 6 mm (p/tierra) aproximado 4 unidades	SASSIN	Chino	4	894	3.576
	Tarugo N° 8 con tornillo tirafondo aproximado 50 unidades	SASSIN	Chino	50	275	13.750
	Cintillo de 21cm (largo) x 8 mm (ancho), Paquete De 100 unidades aproximado 100 unidades	SASSIN	Chino	100	201	20.100
	Patch cord azul de 3 metros Cat5e, aproximado 2 unidades	New Link	USA	2	12.796	25.592
	Rollo de Cinta vulcanizante aproximado 1 unidad	3M	USA	1	35.320	35.320
	Rollo Cinta aisladora, aproximado 1 unidad	3M	USA	1	5.413	5.413
	Trabajos de torrista aproximado 1 unidad	N/A	N/A	1	2.475.000	2.475.000
	Mano de Obra	N/A	N/A	1	3.748.250	3.748.250
					Total Guaraníes	**7.266.897.-**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benitez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *